

Zaragoza a 23 de octubre de 2025

Estimada gerente:

El pasado 18 de diciembre de 2024 se publicaron los listados definitivos de puntuación de las Bolsas de empleo de las enfermeras especialistas en geriatría y en pediatría. En estas Bolsas están inscritos los aspirantes que presentaron su solicitud en julio del año 2022.

Actualmente hay tres promociones de enfermeros especialistas que han finalizado su formación sanitaria especializada y que actualmente constan en esas Bolsa con 0 puntos porque no han podido inscribirse en ninguna actualización, lo que supone que el orden por el que son llamados para la oferta de un nombramiento es por edad. Si bien la forma más transparente y acorde a los principios de acceso al empleo público es por orden de puntuación.

Teniendo en cuenta que actualmente ya existen plazas de enfermera especialista tanto de pediatría como de geriatría es urgente que se proceda a la actualización de esos listados.

Por otro lado, el corte de baremación de los listados de enfermeras, matronas, enfermeras especialistas en salud mental, enfermeras especialistas en familiar y comunitaria y fisioterapeutas se realiza el primer día hábil del mes de octubre de cada año.

Por lo que solicitamos que se proceda a realizar un corte de baremación en las Bolsa de enfermeras especialista en pediatría y en geriatría el primer día hábil del mes de noviembre de 2025 y a partir del año 2026 se unifique el corte con el resto de las categorías de enfermera, enfermera especialista y fisioterapeuta.



Sindicato
de Enfermería
Aragón

A blue ink handwritten signature in cursive script, which appears to read 'M. Cruz Olivan'.

Fdo. M^a Cruz Olivan Lacasa

Secretaria autonómica de SATSE Aragón

GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

Registro Electrónico General de Aragón

Este trámite se ha realizado por MARIA CRUZ OLIVAN LACASA con certificado de representante de la persona jurídica SINDICATO DE ENFERMERIA SATSE

Datos de la persona interesada

Tipo de documento: NIF

Número de identificación: [REDACTED]

Nombre / Razón social: SINDICATO DE ENFERMERIA SATSE

Email: asaragon@satse.es

Teléfono: [REDACTED]

Datos del trámite

Órgano al que se dirige

Departamento, Entidad de Derecho Público u Organismo Autónomo: Servicio Aragonés de Salud

Motivo de la solicitud

Asunto: Escrito SATSE a la gerente del Salud

Expone: Escrito solicitando que se actualicen las Bolsas de empleo de enfermeras especialistas en pediatría y en geriatría

Solicitud

Solicita: Registrar escrito

Documentación aportada

Documentos adicionales

Archivo 1: ESCRITO PARA ACTUALIZAR BOLSAS DE PEDIATRIA Y GRIATRIA 24102025.pdf/2144683 (PDF)

CSVK176SFK6JE11A1TTO

A/A

SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

Protección de datos

Sobre el trámite - Registro Electrónico General de Aragón

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la unidad administrativa correspondiente en función del contenido de la solicitud que presentes. La finalidad de este tratamiento es atender a tu solicitud. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento ante el órgano responsable, que en su primera comunicación debe concretar tus derechos. Puedes obtener información en este email proteciondatosae@aragon.es.. Existe información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón.

Sobre registro y tramitación

Además de lo indicado previamente, también es responsable de tratar los datos la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón. La finalidad del tratamiento de los datos es poder realizar el registro, la tramitación y las acciones que se deriven de los mismos. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Existe información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón: Tramitador on-line.